

ANEXO Nº 2 – MEDICIONES Y PRESUPUESTO

LOTE 1

Código	Concepto	Medición	Precio	Importe
	Capítulo 1. Sistema Güeñes			
T.F.1	Término fijo del coste de explotación del S. Güeñes	365		
T.V.1	Término variable del coste de explotación del S. Güeñes	3.000.000		
L.D.1.1	Tn. de lodo deshidratado del S. Güeñes (transporte)	1.646		
L.D.1.2	Tn. de lodo deshidratado del S. Güeñes (transporte y gestión)	412		
	Capítulo 2. Sistema Muskiz			
T.F.2.1	Término fijo del coste de explotación del S. Muskiz	180		
T.F.2.2	Término fijo del coste de explotación del S. Muskiz (EDAR incl.)	185		
T.V.2	Término variable del coste de explotación del S. Muskiz (EDAR)	1.400.000		
L.D.2.1	Tn. de lodo deshidratado del S. Muskiz (transporte)	250		
L.D.2.2	Tn. de lodo deshidratado del S. Muskiz (transporte y gestión)	250		
	Capítulo 3. Sistema La Arboleda			
T.F.3	Término fijo del coste de explotación del S. La Arboleda	365		
T.V.3	Término variable del coste de explotación del S. La Arboleda	90.000		
	Capítulo 4. Sistema Zierbena			
T.F.4	Término fijo del coste de explotación del S. Zierbena	365		
T.V.4	Término variable del coste de explotación del S. Zierbena	100.000		
	Capítulo 5. Sistema Orduña			
T.F.5	Término fijo del coste de explotación del S. Orduña	365		
T.V.5	Término variable del coste de explotación del S. Orduña	700.000		
L.D.5.1	Tn. de lodo deshidratado del S. Orduña (transporte)	102		
L.D.5.2	Tn. de lodo deshidratado del S. Orduña (transporte y gestión)	102		
	Capítulo 6. Sistema Sopuerta			
T.F.6	Término fijo del coste de explotación del S. Sopuerta	365		
T.V.6	Término variable del coste de explotación del S. Sopuerta	300.000		
	Capítulo 7. Sistema Turtzioz			
T.F.7	Término fijo del coste de explotación del S. Turtzioz	365		
T.V.7	Término variable del coste de explotación del S. Turtzioz	100.000		
	Capítulo 8. Otros sistemas			
T.F.8	Canon anual de explotación del Sistema Triano	1		
T.F.9	Canon anual de explotación del Sistema Kobaron	1		
T.F.10	Canon anual de explotación del Sistema Alzuste	1		
T.F.11	Canon anual de explotación del Sistema Ubidea	1		
T.F.12	Canon anual de explotación del Sistema Buia	1		
T.F.13	Canon anual de explotación del Sistema Venta Alta	1		
	Capítulo 7. Prima de calidad			
P.C.	Prima de calidad	1		
	Capítulo 8. Reposición técnica			
R.T.	Reposición técnica	1		
	Capítulo 9. Penalizaciones			
T.P.	Término de penalización	1		

NOTA 1: La oferta será la siguiente suma: $X+0,05*Y+0,15*Y$, siendo:

-X el sumatorio de los importes F.1, V.1, L.D.1.1, L.D.1.2, F.2.1, F.2.2, V.2, L.D.2.1, L.D.2.2, F.3, V.3, F.4, V.4, F.5, V.5, , L.D.5.1, L.D.5.2, F.6, F.7, V.7, F.8, F.9, F.10, F.11, F.12 y F.13;

-Y el sumatorio de los importes F.1, V.1, F.2.1, F.2.2, V.2, F.3, V.3, F.4, V.4, F.5, V.5, F.6, F.7, V.7, F.8, F.9, F.10, F.11, F.12 y F.13;

De esta manera el concepto de Prima de Calidad será el 5% de Y y la Reposición Técnica el 15% de Y.

NOTA 2: el CABB se reserva el derecho de transportar parte de los fangos deshidratados a otro destino que no sea el recogido por el presente pliego y sean gestionados con otro contrato.

En ese caso el CABB deducirá, con los precios ofertados por el adjudicatario, el importe correspondiente al transporte de las toneladas de fango deshidratado que no gestione el adjudicatario (gastos de transporte a vertedero).

LOTE 2

Código	Concepto	Medición	Precio	Importe
	Capítulo 1. Sistema Mungia			
T.F.1	Término fijo del coste de explotación del S. Mungia	365		
T.V.1	Término variable del coste de explotación del S. Mungia	2.500.000		
L.D.1.1	Tn. de lodo deshidratado del S. Mungia (transporte)	454		
L.D.1.2	Tn. de lodo deshidratado del S. Mungia (transporte y gestión)	454		
	Capítulo 2. Sistema Gorliz			
T.F.2	Término fijo del coste de explotación del S. Gorliz	365		
T.V.2	Término variable del coste de explotación del S. Gorliz	1.600.000		
L.D.2.1	Tn. de lodo deshidratado del S. Gorliz (transporte)	694		
L.D.2.2	Tn. de lodo deshidratado del S. Gorliz (transporte y gestión)	173		
	Capítulo 3. Sistema Larrabetzu			
T.F.3	Término fijo del coste de explotación del S. Larrabetzu	365		
T.V.3	Término variable del coste de explotación del S. Larrabetzu	250.000		
	Capítulo 4. Sistema Lemoiz			
T.F.4	Término fijo del coste de explotación del S. Lemoiz	365		
T.V.4	Término variable del coste de explotación del S. Lemoiz	150.000		
	Capítulo 5. Sistema Bakio			
T.F.5	Término fijo del coste de explotación del S. Bakio	365		
T.V.5	Término variable del coste de explotación del S. Bakio	550.000		
L.D.5.1	Tn. de lodo deshidratado del S. Bakio (transporte)	203		
L.D.5.2	Tn. de lodo deshidratado del S. Bakio (transporte y gestión)	51		
	Capítulo 6. Sistema Ea			
T.F.6	Término fijo del coste de explotación del S. Ea	365		
T.V.6	Término variable del coste de explotación del S. Ea	70.000		
	Capítulo 7. Sistema Laida			
T.F.7	Término fijo del coste de explotación del S. Laida	365		
T.V.7	Término variable del coste de explotación del S. Laida	30.000		
	Capítulo 8. Sistema Laga			
T.F.8	Término fijo del coste de explotación del S. Laga	365		
T.V.8	Término variable del coste de explotación del S. Laga	10.000		
	Capítulo 9. Sistema Ibarrangelu			
T.F.9	Término fijo del coste de explotación del S. Ibarrangelu	365		
T.V.9	Término variable del coste de explotación del S. Ibarrangelu	70.000		
	Capítulo 10. Sistema Elantxobe			
T.F.10	Término fijo del coste de explotación del S. Elantxobe	365		
T.V.10	Término variable del coste de explotación del S. Elantxobe	50.000		
	Capítulo 11. Otros sistemas			
T.F.11	Canon anual de explotación del Sistema Artebakarra	1		
T.F.12	Canon anual de explotación del Sistema Unbe I	1		
T.F.13	Canon anual de explotación del Sistema Garteiz	1		
T.F.14	Canon anual de explotación del Sistema Merru	1		
T.F.15	Canon anual de explotación del Sistema Bedarona	1		
T.F.16	Canon anual de explotación del Sistema Ibarruri	1		
	Capítulo 12. Prima de calidad			
P.C.	Prima de calidad	1		
	Capítulo 13. Reposición técnica			

Código	Concepto	Medición	Precio	Importe
R.T.	Reposición técnica	1		
	Capítulo 14. Penalizaciones			
T.P.	Término de penalización	1		

NOTA: La **oferta** será la siguiente suma: $X+0,05*Y+0,15*Y$, siendo:

- X el sumatorio de los importes F.1, V.1, L.D.1.1, L.D.1.2, F.2, V.2, L.D.2.1, L.D.2.2, F.3, V.3, F.4, V.4, F.5, V.5, L.D.5.1, L.D.5.2, F.6, V.6, F.7, V.7, F.8, V.8, F.9, V.9, F.10, V.10, F.11, F.12, F.13, F.14, F.15 y F.16.

- Y el sumatorio de los importes F.1, V.1, F.2, V.2, S.2, F.3, V.3, F.4, V.4, F.5, V.5, F.6, V.6, F.7, V.7, F.8, V.8, F.9, V.9, F.10, V.10, F.11, F.12, F.13, F.14, F.15 y F.16.

De esta manera el concepto de Prima de Calidad será el 5% de Y y la Reposición Técnica el 15% de Y.

NOTA 2: el CABB se reserva el derecho de transportar parte de los fangos deshidratados a otro destino que no sea el recogido por el presente pliego y sean gestionados con otro contrato.

En ese caso el CABB deducirá, con los precios ofertados por el adjudicatario, el importe correspondiente al transporte de las toneladas de fango deshidratado que no gestione el adjudicatario (gastos de transporte a vertedero).

LOTE 3

Código	Concepto	Medición	Precio	Importe
	Capítulo 1. Sistema Arriandi			
T.F.1	Término fijo del coste de explotación del S. Arriandi	365		
T.V.1	Término variable del coste de explotación del S. Arriandi	9.000.000		
L.D.1.1	Tn. de lodo deshidratado del S. Arriandi (transporte)	3.251		
L.D.1.2	Tn. de lodo deshidratado del S. Arriandi (transporte y gestión)	2.168		
	Capítulo 2. Sistema Elorrio			
T.F.2	Término fijo del coste de explotación del S. Elorrio	365		
T.V.2	Término variable del coste de explotación del S. Elorrio	900.000		
	Capítulo 3. Sistema Markina			
T.F.3	Término fijo del coste de explotación del S. Markina	365		
T.V.3	Término variable del coste de explotación del S. Markina	750.000		
L.D.3.1	Tn. de lodo deshidratado del S. Markina (transporte)	195		
L.D.3.2	Tn. de lodo deshidratado del S. Markina (transporte y gestión)	195		
	Capítulo 4. Sistema Lekeitio			
T.F.4	Término fijo del coste de explotación del S. Lekeitio	365		
T.V.4	Término variable del coste de explotación del S. Lekeitio	925.000		
L.D.4.1	Tn. de lodo deshidratado del S. Lekeitio (transporte)	331		
L.D.4.2	Tn. de lodo deshidratado del S. Lekeitio (transporte y gestión)	331		
	Capítulo 5. Sistema Ispaster			
T.F.5	Término fijo del coste de explotación del S. Ispaster	365		
T.V.5	Término variable del coste de explotación del S. Ispaster	85.000		
	Capítulo 6. Sistema Ondarroa			
T.F.6	Término fijo del coste de explotación del S. Ondarroa	365		
T.V.6	Término variable del coste de explotación del S. Ondarroa	1.000.000		
L.D.6.1	Tn. de lodo deshidratado del S. Ondarroa (transporte)	288		
L.D.6.2	Tn. de lodo deshidratado del S. Ondarroa (transporte y gestión)	288		
	Capítulo 7. Sistema Ereño			
T.F.7	Término fijo del coste de explotación del S. Ereño	365		
T.V.7	Término variable del coste de explotación del S. Ereño	35.000		
	Capítulo 8. Sistema Aulesti			
T.F.9	Término fijo del coste de explotación del S. Aulesti	365		
T.V.9	Término variable del coste de explotación del S. Aulesti	45.000		
	Capítulo 9. Sistema Munitibar			
T.F.9	Término fijo del coste de explotación del S. Munitibar	365		
T.V.9	Término variable del coste de explotación del S. Munitibar	75.000		
	Capítulo 10. Prima de calidad			
P.C.	Prima de calidad	1		
	Capítulo 11. Reposición técnica			
R.T.	Reposición técnica	1		
	Capítulo 12. Penalizaciones			
T.P.	Término de penalización	1		

NOTA 1: La oferta será la siguiente suma: $X+0,05*Y+0,15*Y$, siendo:

- X el sumatorio de los importes F.1, V.1, L.D.1.1, L.D.1.2, F.2, V.2, F.3, V.3, L.D.3.1, L.D.3.2, F.4, V.4, L.D.4.1, L.D.4.2, F.5, V.5, F.6, V.6, L.D.6.1, L.D.6.2, F.7, V.7, F.8, V.8 y F.9, V.9.

-Y el sumatorio de los importes F.1, V.1, F.2, V.2, F.3, V.3, F.4, V.4, F.5, V.5, F.6, V.6, F.7, V.7, F.8, V.8, y F.9, V.9.

De esta manera el concepto de Prima de Calidad será el 5% de Y y la Reposición Técnica el 15% de Y.

NOTA 2: el CABB se reserva el derecho de transportar parte de los fangos deshidratados a otro destino que no sea el recogido por el presente pliego y sean gestionados con otro contrato.

En ese caso el CABB deducirá, con los precios ofertados por el adjudicatario, el importe correspondiente al transporte de las toneladas de fango deshidratado que no gestione el adjudicatario (gastos de transporte a vertedero).